

En agosto de este año, EDSA le transfirió a la salud de Caldas un rubro 12 veces mayor que el aportado el mismo mes del 2023



Diego Alejandro Vásquez, propietario de Rifas Mera D

4 de septiembre de 2024. | La Empresa Departamental para la Salud –EDSA reportó una transferencia histórica a la salud de Caldas. De acuerdo con cifras de la entidad, en agosto de este 2024 se trasladó por concepto de explotación de chance y rifas \$ 181 millones 219 mil, un rubro 12 veces mayor que el aportado el mismo mes de agosto, pero del año 2023.

Para Mariana Gómez Zuluaga, gerente de EDSA, el aumento es el resultado del riguroso trabajo de fiscalización emprendido este año, el cual ha estado basado en la constante visita a los 27 municipios de Caldas para supervisar que se esté cumpliendo con la normatividad, pero también con el acompañamiento y asesoría a los operadores de rifas.

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



"Queremos hoy contarles a los caldenses una gran noticia, y es que durante agosto de este año transferimos 130 % más de recursos a la salud por el concepto de explotación de rifas a la Dirección Territorial de Salud. Esto equivale a que hemos transferido 12 veces más del dinero que transferimos en agosto del año pasado. Esto es gracias al control, a la fiscalización y a la verificación que estamos haciendo con nuestro equipo en los 27 municipios del departamento", mencionó la gerente.

Así pues, el significativo incremento en la transferencia de recursos a la salud de Caldas en agosto de 2024 destaca el éxito de las medidas de fiscalización y acompañamiento implementadas. Este aumento de 12 veces en comparación con el mismo mes del año anterior refleja un esfuerzo efectivo en la supervisión de la normativa y el compromiso, tanto de la entidad, como de los operadores de rifas.

"Si EDSA continúa con su enfoque riguroso en la fiscalización y el apoyo a los operadores de rifas, es posible que las transferencias a la salud de Caldas sigan aumentando a lo largo del año. Ahora, la sostenibilidad de este crecimiento dependerá de que mantengamos la calidad en la supervisión y en el compromiso de todos los involucrados", concretó.

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanzales.gov.co